

30/09/2014

En prisión preventiva quedaron imputados por robo cometido en Quinta Normal

La Fiscalía Centro Norte formalizó a cuatro imputados que entraron a robar a una casa en Quinta Normal, lugar en el que intimidaron y golpearon a las víctimas apropiándose de celulares y otras especies que había en el domicilio.

Los imputados fueron identificados como Fabián Valdés Bustamante (de 18 años), Michel Arancibia Bustamante (21), Daniel González González (19) y Axel Moreno de la Barra (21).

La Fiscalía solicitó la prisión preventiva de todos ellos, medida que fue otorgada por el tribunal por existir un evidente y claro peligro para la seguridad de la comunidad y para la seguridad de las víctimas.

En la audiencia el fiscal Álvaro Núñez detalló que el hecho fue perpetrado en horas de la madrugada de hoy martes 30 de septiembre, momento en que los imputados ingresaron a la casa ubicada en la calle Padre Tadeo, exigiendo a los habitantes del inmueble que hicieran entrega de diversas especies.

Los sujetos realizaron disparos al aire situación que alertó a los vecinos del lugar, dando aviso a la policía, pudiendo detener a los cuatro imputados.

La Fiscalía Centro Norte formalizó investigación en contra de los imputados en calidad de autores del delito de robo con violencia.

El arma utilizada en el robo había sido sustraída momentos antes a un funcionario de Carabineros en la comuna de Pudahuel, lugar en que además los imputados se apoderaron del auto de la víctima, a quien atropellaron cuando se daban a la fuga.

La investigación por este último hecho quedó a cargo de la Fiscalía Occidente.